

Estrategias de inversión en las estancias pampeanas del siglo XIX. El caso de un gran empresario y propietario de tierras*

Andrea Reguera**

Ramón Santamarina, gran empresario y propietario de tierras, fue un inmigrante de origen gallego que llegó a estas tierras en 1840 sin más capital que sus brazos, lo cual no impidió que llegara a poseer una de las fortunas más importantes de la Argentina de fines del siglo pasado. Su patrimonio estuvo compuesto por 33 estancias con un total de 281.727 hectáreas, distribuidas en diferentes partidos del sudeste de la región pampeana. También incluyó 6 casas de comercio en diferentes partidos de la provincia, más otros establecimientos rurales en de Córdoba, Santa Fe y Santiago del Estero; veintiseis inmuebles en la ciudad de Tandil y una treintena en la ciudad de Buenos Aires; diez quintas (46 has.) y veintidos chacras (532 has.) en el ejido de Tandil, amén de otras quintas y chacras en otros ejidos bonaerenses y su capital en la firma comercial "Santamarina é hijos". Ésta, fundada inicialmente en 1890 bajo el nombre de "Santamarina & Cía.", en 1902 se transformó en "Santamarina é hijos", una empresa familiar en la que su esposa e hijos (Santamarina se casó dos veces y tuvo 17 hijos, de los cuales sobrevivieron 13) tuvieron activa participación.

Esto nos lleva a plantear una serie de cuestiones. ¿Cuáles fueron sus posibilidades y estrategias de inversión? Al estar esta fortuna fundada fundamentalmente en la propiedad de la tierra, ¿cómo se logró el acceso a la propiedad y cuáles

* Este artículo fue presentado en una versión previa en las XVI Jornadas de Historia Económica, Quilmes, 1998. Quisiera agradecer los valiosos comentarios y sugerencias de Maurice Aymard y Marcela Ferrari.

** Instituto de Estudios Histórico-Sociales, "Profesor J.C.Grosso"- Universidad Nacional del Centro, Tandil.

fueron los mecanismos no sólo para acumular tierras, sino para hacerlas rentables y, de esa manera, mantener y aún acrecentar el patrimonio? La tierra, en tanto generadora de riqueza, se convierte en uno de los principales factores de diferenciación social. Pero, también, la tierra no sólo vale por sí misma sino en tanto valor creado por el capital, por lo tanto, ¿cómo se accedió a ese capital? ¿Cómo se invirtió el capital no sólo en la compra de tierras, sino en las tierras mismas con el objeto de hacerlas rentables? ¿Cuál ha sido la dinámica del capital al interior de las unidades de producción? Para responder a estas preguntas, nuestra propuesta será ver en primer lugar, el proceso de acumulación de capital y las estrategias de inversión que tuvo Santamarina; en segundo lugar, la formación de su patrimonio, y en especial la formación de su patrimonio territorial y, en tercer lugar, el proceso de capitalización de sus estancias tratando de determinar las estrategias de explotación que adoptó (análisis de puestos y chacras).

Mas allá de pretender un acercamiento al tema a fin de comprender el financiamiento y funcionamiento estructural del sector agrario, hemos preferido tratar la especificidad de un caso singular y dar cuenta del fenómeno desde una perspectiva particular. Su originalidad reside, justamente, en que se trata de un caso único y singular que nos puede permitir plantear si es posible pensar en el comportamiento de un modelo general.

Nuestro análisis, realizado en base a los libros contables (*Diario, Mayor y de Trabajos*) y del archivo privado de Ramón Santamarina, se va a centrar en dos ejes: la inversión de capital y las estrategias utilizadas para lograr y mantener un cierto nivel de productividad y rentabilidad según el comportamiento individual y las posibilidades que brindaba un espacio —el sudeste pampeano— y un momento —segunda mitad del siglo XIX— determinados.

Acumulación e inversión

En un artículo anterior,¹ expusimos la política que en materia de inversiones había observado Ramón Santamarina desde su llegada a la Argentina en 1840 hasta su muerte en 1904. Su patrimonio, como dijimos párrafos arriba, estuvo constituido por bienes raíces (estancias, chacras, quintas y propiedades urbanas en diversos partidos de la provincia de Buenos Aires, sin contar las estancias adquiridas en otras provincias argentinas) y valores (acciones y títulos, préstamos y garantías, saldos en cuentas bancarias, capital de la sociedad comercial “Santamarina é hijos”). Pero su gran inversión fue la adquisición de tierras en gran escala. Las

1. Andrea Reguera, “Familia, formación de patrimonios y transmisión de la tierra en Argentina. Los Santamarina en Tandil (1840-1930)” en J. C. Garavaglia, J. Gelman y B. Zerberio (comps.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, IEHS-La Colmena, 1999.

compras se efectuaron a través de sucesivas adquisiciones de diferentes extensiones o fracciones, fruto de la fragmentación (por venta o por herencia) de otras propiedades. Es a partir de estas fragmentaciones que Santamarina logró una importante concentración de tierras, la mayor parte en la provincia de Buenos Aires.

El proceso de acumulación de capital se inició en el comercio. Después de pasar por diversos trabajos (boyero en el riachuelo, empleado de comercio, ayudante de carretero, peón de campo) y, seguramente, de haber logrado acumular algunos ahorros, adquirió una carreta que pronto se convirtió en una flota de veinticuatro que cubría el trayecto Tandil-Buenos Aires-Tandil. Sus carretas traían toda clase de mercaderías para abastecer los almacenes de campaña y proveer a parte de las fuerzas defensoras de la frontera a cargo del Coronel B. Machado. Por estas diligencias, dice E. Delpech,² recibió en pago documentos a cargo del gobierno de la provincia de Buenos Aires, que luego transformaría en tierras.³

En primer lugar, adquirió solares en el ejido urbano y chacras y quintas en las afueras de la ciudad de Tandil. En 1853, la Comisión Distribuidora de la Municipalidad de Tandil distribuyó gran número de solares y suertes de chacras sujetas al pago de un impuesto y a la obligación de poblarlas en un término perentorio. Santamarina se vio favorecido por esta política. 1864 fue el año de su primera adquisición, llegando a adquirir entre esa fecha y el año 1889, un total de 26 terrenos comunales. Entre 1871 y 1887, adquirió 10 quintas (46 has.) y entre 1875 y 1902 otras 22 chacras (532 has.). Paralelamente, a partir de 1878 y hasta 1898, se observa la adquisición de una treintena de propiedades en la ciudad de Buenos Aires⁴ (seguramente con el objetivo de percibir renta en concepto de alquileres) amén de otras propiedades (una casa-quinta en San Fernando, una propiedad rural en San Vicente, un terreno en Almirante Brown y 6 chacras (252 has.) en el ejido de Tres Arroyos).

De esta manera, podemos decir que entre 1864 y 1902, Santamarina se benefició de la donación de tierras hecha por el estado e inmediatamente después siguió una política constante de inversión en inmuebles y pequeñas extensiones. Sin duda, su mayor riqueza patrimonial residió en la compra de tierras a gran escala, las estancias.

2. Emilio Delpech, *Una vida en la gran Argentina, relatos desde 1869 hasta 1944*. Buenos Aires, Peuser, 1944.

3. Osvaldo Fontana, *Historia de Tandil*. Tandil, Talleres Gráficos Vitullo, 1947, menciona que Santamarina hizo a la Municipalidad la concesión de \$10 y \$15 por "bulto" (de \$60 a \$50 y \$45), aceptando pagarés sin término fijo ni interés alguno.

4. Nos es difícil contabilizar el número exacto de propiedades, pues en su juicio de sucesión (*Expediente 2786*) (en adelante SRS) éstas figuran con números seguidos, dificultando su identificación. Por eso, preferimos hablar genéricamente de una treintena. De todas maneras, pudimos acceder al detalle de algunas de ellas a partir de confrontar estos datos con los que aparecen en el juicio de sucesión de su segunda esposa, Ana Irazusta (*Expediente 9848*), y así pudimos comprobar que por su ubicación (barrios de San Telmo y Constitución) y el detalle de su descripción, se trataría de los tan mentados "conventillos" de fines de siglo.

La gran inversión en tierras

Santamarina adquirió 33 estancias diseminadas en 13 partidos de la provincia de Buenos Aires, a saber: Tres Arroyos (7 estancias con un total de 49.102 has.), Laprida (3 con 48.597 has.), Necochea (3 con 35.118 has.), Coronel Dorrego (3 con 33.280 has.), Juárez (4 con 27.881 has.), Tandil (3 con 24.288 has.), Pehuajó (3 con 19.204 has.), Coronel Vidal (1 con 17.492 has.), Lamadrid (1 con 8.100 has.), Magdalena (1 con 8.099 has.), Patagones (1 con 2.024 has.), Carmen de Areco (1 con 4.493 has.) y Bahía Blanca (2 con 4.048 has.). En total sumaban 281.727 has. Hemos ordenado los partidos en sentido decreciente, según la cantidad de hectáreas adquiridas. Como se puede observar, la gran concentración de tierras se registró en los partidos del sudeste pampeano, en tanto que en los partidos del norte de la provincia de Buenos Aires (Magdalena y Carmen de Areco), fueron muchas menos. Pero el orden en que los campos fueron adquiridos no tienen nada que ver ni con un orden temporal con un orden espacial. Por ejemplo, la primera adquisición de la que se tiene constancia es una fracción de 1.575 has. en el partido de Tandil en 1863. A partir de ahí, la variedad de situaciones es muy amplia. Por ejemplo, se da el caso de que en un mismo año adquiriera tierras en distintos partidos: en 1872 en Tandil y Necochea; en 1892 en Laprida y Tres Arroyos; en 1895 en Laprida, Tres Arroyos y Necochea; en 1899 en Tandil, Laprida y Necochea; en 1900 en Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Coronel Vidal y Pehuajó. O se da el caso de la adquisición de tierras en un mismo partido en años alternados, por ejemplo: en Tandil volvió a adquirir tierras en 1869, 1872, 1875, 1876, 1884, 1899, 1903 y 1904; en Laprida adquirió en 1871, 1878, 1892, 1895 y 1899; en Necochea en 1872, 1882 y 1899; en Tres Arroyos en 1873, 1891, 1892, 1895, 1898, 1900 y 1901. Y así podríamos continuar.

La adquisición de tierras más importante la hizo en los primeros años de la década de 1870, luego la intensidad de las compras disminuyó hasta retomar un nuevo ritmo cuyo pico más alto se registró en el año 1900. Incluso las compras continuaron después de su muerte, siendo registradas a nombre de la firma comercial "Santamarina é hijos". Esto sin tener en cuenta las propiedades adquiridas en otras provincias, como 94.000 has. en Santiago del Estero y 2.024 has. en Río Negro.

¿Es posible hablar de una lógica de inversión? Santamarina compró tierras en un momento en que el estado transfirió tierras de dominio público al privado, pero también en un momento en que esa tierra experimentaba continuos traspasos entre particulares. Ya fuera por transferencia de derechos de enfiteusis, compra directa, testamentarias o litigios, él reunió un total de 281.727 has. de las mejores tierras de la pampa. ¿Lógica del mercado o lógica empresarial de un hombre arriesgado y oportunista? ¿Riesgo de un hombre que supo ver y aprovechar las oportunidades que ofrecía el mercado? Para ello se debía contar con capital e información suficiente para estar en el lugar adecuado y en el momento justo. ¿Con cuánto capital se debía contar? La tasación efectuada sobre el total de las 33 estancias que figuraban en su juicio de sucesión para el año 1904, fue de \$16.443.158 y aquí es necesario diferenciar no sólo los valores por hectárea entre distintos partidos,

sino entre tierras diferentes dentro de un mismo partido. Por ejemplo, el valor por hectárea de las tierras ubicadas en los partidos al norte de la provincia de Buenos Aires (Carmen de Areco: \$162,77, Magdalena: \$80,00) es muy diferente a las ubicadas al sur de la misma (Coronel Dorrego: \$75,00, Tres Arroyos: \$55, Bahía Blanca: \$20, Patagones: \$2,47) y a la de los partidos del sudeste (Tandil: \$103,50, Necochea: \$66,94, Juárez: \$57,00). Dentro de un mismo partido, por ejemplo Tandil, encontramos un valor de \$103,50 o \$84,96 para tierras cercanas al casco urbano de la ciudad y de \$75,63 para tierras ubicadas en cuarteles más alejados. Obviamente el valor dependía de una serie de factores: calidad de las tierras, ubicación respecto al mercado por el costo del transporte, valor agregado por hectárea, etcétera.

Santamarina, a medida que compraba tierras, también capitalizaba sus estancias y diversificaba sus inversiones. Prueba de ello, fue la fundación, en 1890, de la firma comercial "Santamarina & Cía." con sede en la ciudad de Buenos Aires. En 1902, se firmó un *Acta de Familia* por la cual se constituyó la Sociedad "Santamarina é hijos" en comandita por acciones con un capital de \$11.200.000 m/n dividido en 1.120 acciones de \$10.000 cada una liberadas. Para formar esta sociedad, Santamarina donó a cada uno de sus hijos (13 en total), una determinada suma de dinero para que pudieran ingresar como socios comanditarios. En 1904, la sociedad comercial fue parcialmente liquidada debido al fallecimiento de su fundador. En ése año se constituyó la nueva sociedad colectiva "Santamarina é hijos" con la viuda, Ana Irazusta y sus 13 hijos. La firma atendía el ramo bancario, comisiones y consignaciones de frutos del país, explotaciones industriales y rurales, explotación de agencias, casas de comercio y comanditas, compra y venta de bienes raíces, administración y arrendamiento de propiedades en todo el país, préstamos de dinero con garantía hipotecaria, participación en sociedades de cualquier clase y toda operación por cuenta propia y ajena. Hecho el balance los 30 de junio de cada año y deducidas las amortizaciones y los gastos generales, se repartían un beneficio líquido del 5% entre todos sus miembros.⁵ Pero a partir de la fecha de la primera adquisición en 1863 y hasta su muerte, en 1904, Santamarina no dejó de invertir en tierras.

La capitalización de las estancias

Las estancias de Ramón Santamarina se caracterizaron por una orientación productiva a la complementación de agricultura de cereales con ganadería vacuna y ovina para venta y consumo. El Cuadro 1 detalla las existencias de lanares, vacunos, yeguarizos, cereales y frutos (cueros) que figuran en los inventarios⁶ corres-

5. Reguera, *op cit.*

6. Los Inventarios que hemos encontrado en el archivo de Ramón Santamarina (en adelante ARS), tienen la particularidad de que no se efectuaron todos los años y no detallaron todos los bienes muebles e inmuebles de la explotación. Además, y esta es una falta importante, no figura en ninguno de los inventarios la valuación fiscal del campo.

pondientes a los años 1890, 1893, 1894 y 1895 de la estancia *Dos Hermanos*⁷ (Tandil), que funcionaba como casa central de administración productiva y comercial. Hemos preferido trabajar con los datos de los inventarios, más que con los de los *Libros Diarios*, ya que nos dan una idea más fidedigna del rendimiento de la explotación. La información que figura en los *Libros Diarios* presenta algunas lagunas y no es posible manejar información completa, por ello hemos decidido utilizarla de manera fragmentada.

CUADRO 1

Existencias según Inventario de <i>Ovinos, Bovinos, Yeguarizos, Cereales y Frutos</i> (valores en pesos m/n)*					
Año**	Ovinos	Bovinos	Yeguarizos	Cereales	Frutos
1888	49.811,00	29.722,79	10.577,00	-	-
1889	-	-	-	7.788,26	-
1890	67.740,00	-	-	8.335,04 (1)	-
1893	127.791,13	47.325,00	13.364,00	1.200,00 (2)	96,30
1894	131.708,20	44.534,00	11.786,00	775,00 (3)	525,50
1895	143.274,30	122.966,00	15.660,00	9.567,00 (4)	-

Fuente: ARS

Notas:

*Para la tasación del ganado y los cereales comúnmente se toma en cuenta una media anual de los precios de venta según las cotizaciones del mercado y los remates.

** Sólo para este cuadro pudimos agregar información para los años 1888 y 1889.

(1) En el balance, el inventario no aparece especificado por cuentas sino por chacras y las trataremos oportunamente. Sólo figuran las cuentas: Pastos y Paja: \$4.570; Avena en grano: \$3.058,18; Nabo: \$160,08 y Maíz en grano: \$546,78. Sin duda, la contabilidad servía más a Santamarina para controlar la gestión de cada chacra que para hacer un verdadero balance de la gestión económica de su estancia.

(2) Incluye solamente la cuenta Avenas.

(3) Formada por las cuentas Avenas: \$550 y Maíz: \$225.

(4) Formada por las cuentas Avenas: \$2.300, Maíz: \$6.952 y Cebada: \$315.

7. La estancia *Dos Hermanos* fue el resultado de sucesivas compras efectuadas por R. Santamarina en varias fracciones: una, de 1.575 has. a Facundo Piñero en 1863 (*Mensura* N° 29-Tandil), otra, de 2.699 has. a Ramón Oliden en 1872 (*Mensura* N° 59-Tandil), otra, de 2.057 has. al Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en 1875 (*Mensura* N° 30-Tandil), otra fracción de una legua y media cuadrada a Enrique Thompson en 1876 (*Mensura* N° 59), otra a la testamentaria de Justo Silva y Magdalena Gómez de Silva en 1884 y otra de 1.113 has. a Rafael Benedicto Luciano López y Gómez en 1899 (*Mensura* N° 128-Tandil). En total sumó 10.367 has. (Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. *Catálogo General de Mensuras y SRS*).

Este cuadro permite ver que el activo más importante estuvo constituido por las existencias ganaderas de lanares -que en esos años experimentaron un continuo aumento- y vacunos -que aunque sufrieron una leve baja en 1894 se recuperaron de un rápido salto en 1895. Los yeguarizos mantuvieron un valor relativamente estable ya que fueron utilizados básicamente como animales de trabajo. Y en cuanto a los cereales, es evidente que por lo que se cultivaba y por el valor de las cifras presentadas, se trató de una agricultura subsidiaria de la ganadería más que comercial.

Para llevar a cabo las tareas de producción, se necesitó de un equipo técnico y maquinaria adecuada. Sus valores aparecen en las cuentas: *Muebles y Útiles* (que incluye la compra de aquellos elementos indispensables para el trabajo agropecuario como horquillas, lonas, básculas, balancines, pecheras, yugos, frenos, herramientas, etcétera), *Máquinas* (segadoras, sembradoras, trilladoras, chatas, piezas de repuesto, etcétera), *Carros, Rastras y Arados, Víveres y Útiles Consumibles y Alambrados e Instalaciones* (que incluye la adquisición de alambres, varillas, torniquetes y materiales para la construcción de edificios, galpones y corrales) que forman parte del activo de la explotación.

Según el Cuadro 2, el rubro más importante fue la inversión en alambrados e instalaciones -al cual se le descuenta cada año el 25% en concepto de amortización-, seguido por las cuentas *Máquinas, Muebles y Útiles, Víveres y Útiles consumibles y Carros, Rastras y Arados*. Por lo que se puede observar del cuadro anterior, Santamarina tenía un capital considerable en existencias ganaderas y agrícolas que aumentaba cada año, resultando de ello en el Cuadro 2, una inversión muy importante en todo lo que fuera equipamiento para el trabajo, especialmente en el año 1893.

CUADRO 2

Existencias según inventario de las cuentas *Muebles y Útiles, Máquinas, Carros, Rastras y Arados, Víveres y Útiles Consumibles, Alambrados e Instalaciones* (valores en pesos m/n)*

Año	Muebles y Útiles	Máquinas	Carros, Rastras y Arados	Váveres y Útiles Consumibles	Alambrados e Instalaciones
1893	7.027,00	11.436,20	1.777,50	3.565,10	41.818,06
1894	5.597,60	5.106,40	1.348,00	2.377,70	31.363,54
1895	3.442,64	5.970,03	2.098,47	2.204,14	20.909,04

Fuente: ARS

Nota: *La estimación de máquinas, construcciones, etc., se hace en función de su costo primitivo y del tiempo de utilización, deduciendo las amortizaciones correspondientes.

Ahora bien, en relación a este capital, ¿cuánto ganaba y cuánto gastaba? Los Cuadros 3 y 4 permiten verlo.

CUADRO 3

Ganancias de las cuentas <i>Ovinos, Bovinos, Yeguarizos, Cereales y Frutos</i> (valores en pesos m/n)					
Año	Ovinos	Bovinos	Yeguarizos	Cereales*	Frutos
1890	42.037,50	11.657,99	2.999,00	57.610,73	9.481,54
1893	38.077,51	24.056,89	-	3.296,37	17.492,90
1894	97.195,06	4.220,86	911,00	1.506,08	9.806,84
1895	98.126,80	19.251,66	1.292,01	834,38	10.080,34

Fuente: ARS

Nota:

* La cuenta *Cereales* estaba formada por las cuentas Trigo, Avena, Maíz y Pasto y paja.

CUADRO 4

Gastos en Cuentas <i>Diversas, Salarios, Gastos Generales y Mejoras y Reparaciones</i> (valores en pesos m/n)				
Año	Saldos Cuentas Diversas	Salarios	Gastos Generales	Mejoras y Reparaciones
1893	23.758,19	12.825,69	15.640,74	13.950,56
1894	16.932,39	11.173,18	8.956,71	4.786,39
1895	20.302,85	13.423,84	3.001,93	9.119,88

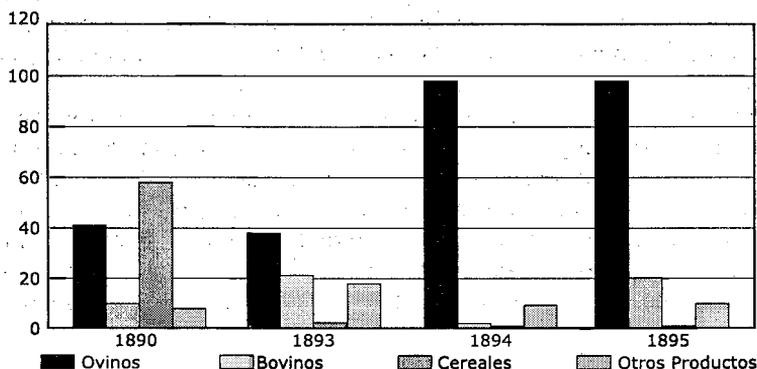
Fuente: ARS

Aquí podemos precisar mejor la situación de la agricultura. En 1890, la producción de cereales, en especial de trigo, proporcionó los mayores dividendos. A partir de 1893, el trigo comenzó a ser superado por el cultivo de la avena, el maíz y la paja y el pasto propios de una agricultura de tipo pastoril. La preponderancia de este tipo de agricultura nos muestra, precisamente, la gran importancia que tuvieron los ovinos como principal fuente de ingresos (véase el Gráfico 1). Si relacionamos este cuadro con los datos presentados en el Cuadro 1, constataremos que las orientaciones productivas de las explotaciones de Santamarina concordaban perfectamente con el mapa productivo de la provincia de Buenos Aires.

En el Gráfico 1 los gastos están constituidos por todos aquéllos que demandan una explotación en concepto de pago de salarios, gastos generales, mejoras y reparaciones, más los gastos que se producen en las cuentas mencionadas en el cuadro 3 y que al tratarse de montos tan chicos, hemos preferido agruparlas en *Cuentas Diversas* presentando por separado las cuentas *Sueldos*, *Gastos Generales* y *Mejoras y Reparaciones* que constituyen los gastos más importantes.

GRÁFICO 1

Ganancias de las cuentas *Ovinos*, *Bovinos*, *Yeguarizos*, *Cereales* y *Frutos* (valores en pesos m/n)



Fuente: ARS

En el Cuadro 4, el año 1893 continúa mostrando las cifras más elevadas: si observamos todas las cuentas, éste es el año en que se registran los mayores gastos, pero también en el que se efectúan las inversiones más importantes.

Si adicionamos los valores de las existencias de todas las cuentas que figuran en los Cuadros 1 y 2, nos dará como resultado el activo de la explotación, lo cual restado al pasivo nos dará el capital neto. Por otro lado, la diferencia entre gastos -que incluye todos los gastos que demanda la explotación- y ganancias -esto es los recursos cuyos saldos mencionamos en el Cuadro 3-, nos dará el resultado de la explotación. La diferencia entre el capital neto y el resultado de la explotación será el balance. En 1893 el balance fue de \$ 236.868,24, en 1894 de \$165.541,03 y en 1895 de \$226.273,81.

En el Cuadro 5 podemos comprobar el movimiento del capital y las utilidades percibidas durante tres años seguidos. Para el año 1893-1894, vemos un crecimiento del 29,6% y para 1894-1895 del 26,7%. Después de 1895 no aparece ningún otro balance, lo que dificulta el análisis comparativo con el de los años 1890 y 1893-1895. Estos datos son muy interesantes, porque nos han permitido constatar la rentabilidad de una empresa agrícola en la pampa a fines del siglo XIX.

Cada año se daban variaciones en la composición de las cuentas. Variaciones de precios, variaciones del valor de la producción o de la producción misma- y variaciones de la demanda del mercado -variaciones de cantidades vendidas en relación a cantidades producidas. ¿Es posible verificar las influencias de estas variaciones en las tomas de decisiones? A pesar de las variaciones, hubo un incremento anual del capital -con una leve baja en el año 1894- y de las ganancias. Para que una actividad fuera rentable, según lo especificado en los libros de contabilidad, debe suceder, o bien un incremento de la producción sin aumentar los gastos, o bien un incremento de la producción con un aumento menor de los gastos, o una disminución de los gastos sin aumento de la producción o una disminución de los gastos con aumento de la producción. Si volvemos a observar los datos del Cuadro 5 bajo esta perspectiva, veremos que en 1894 el incremento de rentabilidad en las estancias de Santamarina se debió a la última opción y en 1895 a la segunda.

Sería importante tener en cuenta todas las variables que coadyuvieron en un momento dado para comprender el aumento o la disminución del capital y las utilidades. Sólo nos remitiremos a señalar que las cifras presentadas indican, precisamente, esa conjugación de decisiones personales, basadas en una buena o mala percepción de las condiciones y oportunidades del medio en un momento determinado, con la buena o mala suerte que acompañe al productor en relación a los fenómenos -climáticos o de mercado- que están fuera de su control.

CUADRO 5

Activo y Pasivo, Ganancias y Gastos, Capital neto y Resultado de la explotación de Santamarina (valores en pesos m/n)

Año	Activo	Pasivo	Capital Neto	Gastos	Ganancias	Resultado de la explotación
1893	256.269,29	-	256.269,29	66.175,18	85.576,23	19.401,05
1894	235.121,94	-	235.121,94	41.848,67	111.429,58	69.580,91
1895	326.091,62	17.443,13	308.648,49	45.949,50	128.223,18	82.374,68

Fuente: ARS

Funcionamiento de la explotación

Al tratarse en algunos casos de estancias muy extensas -recordemos que la estancia *Dos Hermanos* tenía una extensión de 10.367 has.-, la mejor forma de hacerlas funcionar era subdividiéndolas en un sinnúmero de pequeñas explotaciones a

su interior. Así, encontramos un área constituida por una serie de potreros— bajo administración central directa de la estancia y otra gran área formada por chacras agrícolas y puestos ganaderos bajo explotación de un determinado número de pequeños productores.

Las chacras eran entregadas a agricultores bajo el régimen de medianería con participación a medias en las ganancias. El propietario, como socio capitalista, facilitaba la tierra y todo lo necesario para el trabajo agrícola. Éste capital era debidamente cargado a cuenta en el debe del chacarero. Éste, como socio trabajador, aportaba su trabajo y percibía la mitad de las ganancias excluidas e incluidas en inventario.

Los puestos eran entregados a puesteros bajo la concertación de ciertos tipos de contratos que, según la forma de pago acordada, podían ser de tercianería, cuartanería, invernada y mensual. En general, se trata de contratos de aparcería, por el cual, el propietario entregaba un pedazo de tierra —el puesto— con una equis cantidad de ovejas y luego se encargaba de la comercialización de la producción; el puestero en tanto, se comprometía al cuidado de las ovejas y percibiría la parte (la mitad, el tercio o el cuarto según el contrato) de los aumentos que hubiere de los animales que vender. Sin embargo, existían también contratos de puesteros a sueldo, el mensual (que cada mes recibía su salario); de puesteros a interés con capital (es el que teniendo un pequeño capital no alcanza a arrendar una fracción de campo, y por lo tanto, decide entrar en sociedad con algún estanciero que le dé un puesto y le iguale el capital cuidando ellos las ovejas). Si bien el contrato, según Daireaux,⁸ se hacía a medias, lo común era hacerlo al tercio: el puestero aportaba la tercera parte de las ovejas y el estanciero, las dos terceras partes, dividiéndose luego las utilidades en la misma proporción y de puesteros a interés sin capital (son los que buscan ovejas para cuidar a interés y no a sueldo. En este sentido, el interés puede ser variable: la cuarta parte de los productos, el tercio de los aumentos y la cuarta parte de la lana).

Estos contratos están evidenciando la asociación entre un socio capitalista, que aportaba la tierra y el capital, y un socio trabajador, que aportaba su trabajo y algunas veces parte del capital, percibiendo por el mismo el correspondiente porcentaje de la venta de los productos.

a. Chacras

En el balance de 1890, aparecen asentadas un total de trece chacras, de las cuales sólo analizaremos siete sobre las que se posee información completa, como podemos notar en el Cuadro 6. Este balance muestra las liquidaciones de cuentas de las chacras —que representan al dueño de las mismas, esto es a Santamarina—

8. Godofredo Daireaux, *La cría del ganado en la estancia moderna*, Buenos Aires, 1887, p. 98.

y de los chacareros con especificación de las utilidades percibidas y las existencias según inventario.

CUADRO 6

Utilidades de las chacras de Ramón Santamarina en 1889/1890
(valores en pesos m/n)

	Chacra		Chacarero	Estancia	Chacarero	
	Existencias según inventario.					Ganancia
	1889	1890	en inventario	Pérdidas	Neta	
	A	B	Total	C (50%)	C-B	
<i>25 de marzo</i>	5924.82	2566.88	1283.44	8154.78	4077.39	2793.95
<i>31 de enero</i>	2295.99	3733.44	1866.72	5455.24	2727.62	860.90
<i>Germania</i>	475.83	7459.57	2072.59	4145.18	2072.59	Incluida
<i>Retiro</i>	575.34	2876.69	1238.35	3311.05	1655.52	417.18
<i>Destino</i>	-	7267.29	1627.59	3255.18	1627.59	Incluida
<i>Santa Rosa</i>	-	975.51	487.76	2400.09	1200.04	712.28
<i>La Unión</i>	2002.59	2418.40	459.84	919.69	459.84	Incluida

Fuente: ARS

Nota: la ganancia neta (C-B) del chacarero esta contenida en las ganancias según inventario B.

En las chacras observamos, según el Cuadro 7, una importante inversión en muebles, maquinarias, carros y arados. Exceptuando las existencias de trigos, que son las más importantes, el rubro que evidencia mayor inversión de capital es el de maquinarias.

CUADRO 7

Valores en las chacras de Santamarina de Bienes Muebles, Máquinas, Carros y Arados, Trigos y Avena según inventario de 1890 (valores en pesos m/n)

Chacra	Muebles	Máquinas	Carros y Arados	Trigo	Avena	Total
<i>25 de marzo</i>	146.03	1100.80	449.04	23085.00	72	24852.87
<i>31 de enero</i>	329.28	450.00	254.16	2700.00	-	3733.44
<i>Germania</i>	344.03	1213.34	355.20	5527.00	-	7439.57
<i>Retiro</i>	354.37	756.00	108.32	1050.00	208	2476.69

<i>Destino</i>	16.16	366.67	96.96	6787.50	-	7267.29
<i>Santa Rosa</i>	74.76	366.67	84.08	450.00	-	975.51
<i>La Unión</i>	217.94	630.00	212.96	1357.50	-	2418.40
Total:	1482.57	4883.48	1560.72	40957.00	280	49163.77

Fuente: ARS

Si bien la máquina ejecuta más completamente el trabajo y acrecienta su rendimiento, su contrapartida es la elevada inversión de capital que se requiere para su adquisición y los altos costos de mantenimiento para su conservación, aunque tampoco se convierte en algo imposible de alcanzar. La forma de hacerlo era a través de la Casa Central. La adquisición de las máquinas aparece en el haber de la cuenta *Muebles, Maquinarias y Útiles* de la estancia y cargadas en el debe correspondiente de cada chacra. De esta manera, en 1890, la chacra *25 de marzo* adquirió dos segadoras a \$580 cada una (total de \$1.160), *Germania* tres máquinas McCormick a \$567 cada una y una sembradora a \$119 (total de \$1.890); *Destino* una máquina a \$550; *Retiro* dos segadoras a \$567 (total de \$1.134); *Santa Rosa* una máquina *Reliance* a \$550 y *La Unión* una segadora Wood a \$570. En total, existían una sembradora y diez segadoras. Por su parte, la Casa Central había adquirido una máquina trilladora a \$10.292,85. Como se podrá apreciar, la diferencia de precios entre la trilladora y las otras máquinas es muy importante. Si relacionamos las utilidades percibidas por los chacareros, veremos que es posible que pudieran adquirir arados de \$12, \$25, \$30, \$45 o \$60, sembradoras de \$119 y segadoras de \$550 y \$570 para armar su propio parque mecánico. Si comparamos estos precios con el de la trilladora, veremos que su valor equivalía, prácticamente, al total de las utilidades percibidas por el grupo de los siete chacareros que presentamos en el Cuadro 6. Su utilización está reservada para cantidades superiores de cereal. La relación de precios, respecto al de las otras máquinas, es de 1 a 20. En efecto, las máquinas son adaptadas a las dimensiones de una chacra, salvo la máquina de sembrar, en tanto que la trilladora no se justifica más que para la escala de la estancia (esto puede aplicarse al caso europeo, en donde las explotaciones, si bien tienen sus arados y segadoras, no tienen más que una trilladora que se desplaza entre los meses de julio, agosto y septiembre entre las diferentes explotaciones). Resta lo mismo para las chacras que, al no tener todas el mismo parque mecánico, deben por lo tanto prestarse las máquinas las unas a las otras. La chacra *25 de marzo* poseía el siguiente capital en máquinas, detallado en el Cuadro 8, las otras chacras también poseían maquinaria. La chacra *31 de enero*, por ejemplo, poseía dos máquinas Guerrero, la chacra *Santa Rosa* un arado completo con aperos y dos arados Guerrero y la chacra *La Unión* 4 arados A, un arado usado y una máquina Guerrero. Para hacer uso de estas máquinas era necesario contar con los implementos y suministros necesarios. Tomemos nuevamente como ejemplo la chacra *25 de marzo*. En el registro de 1888/89 observamos la siguiente inversión en útiles y herramientas, detallada en el Cuadro 9.

CUADRO 8

Máquinas existentes en la chacra 25 de marzo de Ramón Santamarina 1888/89

Máquinas	Cantidad por unidad	Precio	Total en pesos m/n
Arados usados	5	12.00	60.00
Arados B	5	35.00	175.00
Arado con graduador	1	37.50	37.50
Segadora	1	120.00	120.00
Sembradora	1	185.00	223.03*
Máquinas Guerrero	2	200.00	400.00

Fuente: ARS

Nota: * El flete fue de \$ 38.03

CUADRO 9

Útiles y herramientas de la chacra 25 de marzo de Ramón Santamarina 1888/89

	Cantidad	Precio por unidad	Total en pesos m/n
Rejas	10	5.20	52.00
Juego de balancines	4	5.00	20.00
	8	7.60	60.80
Balancín rastra	1	1.00	1.00
Pecheras	3	1.00	3.00
	12	2.33	28.00
Rastra de hierro	1	15.00	15.00
Frenos	5	1.05	5.25
Pares de yugillos	5	1.00	5.00
	10	1.70	17.00
Carpidores	3	0.60	2.00
Llave inglesa	1	1.00	1.00
Cadenas de arado	3	0.50	1.50
Mechas taladro	1	0.60	0.60
Graduadores	9	2.50	25.00
Clavos (en paquete)	64	0.50	4.50
Tornillos	4	0.04	3.00
Alambre (en quintales)	4	4.00	19.00

Fuente: ARS

También era común acceder al uso de carros de transporte y máquinas alquilándolas a otros chacareros o al propietario. Se trata de intercambio de servicios tarifados por el propietario y que figuraban en los haberes y en los debe de cada chacra. Estos gastos junto a los de la mano de obra en la época de cosecha, están consignados en el Cuadro 10.

CUADRO 10

Gastos de la cosecha de trigo en siete chacras de
Ramón Santamarina en 1890 (Valores en pesos m/n)

Chacra	Alquiler de		Jornales		Vales de Peones	
	Carros	Máquinas	De la Trilladora			
	Días	\$	Días	\$		
<i>25 de marzo</i>	254	659.00	32	273.00	1420.04	4531.33
<i>31 de enero</i>	110	447.25	-	-	1363.75	1546.69
<i>Germania</i>	109	439.00	14	256.50	1423.01	2271.07
<i>Retiro</i>	83	334.00	12	162.50	660.26	1442.84
<i>Destino</i>	57	228.00	13	225.50	404.19	942.85
<i>Santa Rosa</i>	50	224.00	14	191.75	698.00	738.82
<i>La Unión</i>	58	234.00	-	-	648.00	2399.52
Total:		2565.25		1109.25	6617.25	13873.12

Fuente: ARS

Notas: hemos desglosado el ítem mano de obra en Jornales de la Trilladora y Vales de Peones.

El intercambio entre chacras también abarcaba otros rubros. Por ejemplo leña, cereales y animales porque no todas las chacras tenían el mismo tipo de especialización (algunas tenían bosques y otras no, algunas sembraban maíz y otras no, algunas tenían más animales que otras). Aunque las inversiones en maquinaria persigan el objetivo de disminuir costos de trabajo, el rubro de gastos que sigue siendo más alto en la cosecha de cereales es el de la mano de obra. La suma total equivale prácticamente a la mitad del total de gastos del conjunto de las siete chacras. La forma de saldar estos gastos era a través de notas de crédito abiertas por el propietario en casas comerciales. En esas notas eran apuntados todos los gastos efectuados por el chacarero, incluidos los vales para sus peones. Luego, estos gastos eran contabilizados en el debe de cada chacra. Veamos por caso el ejemplo de la chacra *25 de marzo* y las diferencias entre los años 1888/89 y 1889/90, en el Cuadro 11.

CUADRO 11

Mano de obra permanente y estacional chacra 25 de Marzo de
Ramón Santamarina (valores en pesos m/n)

Año	Mano de obra permanente	Estacional
1888 / 89	3.345,76	289,77
1889 / 90	4.531,33	1.420,04

Fuente: ARS

Nota: el año contable va de abril a abril.

Se observa una gran diferencia de un año a otro. Y entre una forma de trabajo y otra. Ambas dependen de las elecciones productivas de la chacra y de la cantidad de trabajadores que requiera cada actividad. Es interesante remarcar también que la mano de obra permanente era la esencial (de 90 a 75%). El problema es que no podemos saber ni la cantidad de trabajadores que había, ni los trabajos que realizaban ni los salarios que percibían. La única referencia que aparece mensualmente es lo siguiente: "Nota de crédito a Damián Fernández y Cía. por vales". Esto significaba que los trabajadores recibían su paga en vales, canjeables en dinero o en mercancías, en alguna casa de comercio donde el chacarero tuviera cuenta habilitada por parte de su patrón. A través de los gastos apuntados para las tareas estacionales, sabemos que en la chacra se contrataban trabajadores para juntar maíz, trillar trigo y avena, acarrear cereales, o conducir tropas de animales, por ejemplo. Pero no podemos saber cuantos trabajadores se contrataban.

Estos gastos no estarían completos si no agregásemos el consumo alimenticio de estos hombres en la época de cosecha, los gastos de mantenimiento que implicaban las máquinas agrícolas (composturas, piezas de repuesto, herramientas, consumo de aceite) y la compra de aquellos artículos necesarios para la producción (hilo, lonas, etc.). Comencemos por los valores correspondientes a los principales productos de consumo alimenticio que encontraremos en el Cuadro 12.

La dieta de los hombres de campo era poco variada. La base seguía siendo, según Suárez Martínez,⁹ "el asado, los churrascos, las achuras asadas, la galleta o en su lugar la farinã cocida y luego tostada en la sartén con un poco de grasa, hecha a manera de tortilla. Variaba este menú la calidad de la carne fuera esta vacuna, ovina, de potro, de venado o de avestruz. La mulita y los peludos, y rara vez la vizcacha, entraban también en el régimen de la cocina campera [...] El mate era el "vicio" nacional. Las casas de comercio proporcionarían más tarde, para redondear

9. Manuel Suárez Martínez, *Apuntes autobiográficos*. Buenos Aires, 1943, p. 196.

el "menú" campero, vinos: el afamado carlón, la ginebra, la caña y el café. Pero en cuanto a vegetales, sólo se conocían los disecados: arroz, maíz, porotos; y molidos: harina y fariña".

CUADRO 12

Productos consumidos en la época de cosecha en siete chacras de la explotación de Ramón Santamarina en 1890 (valores en pesos m/n)

Chacra	Caña		Arroz		Yerba Mate		Azúcar		Café	
	lts	\$	kg	\$	kg	\$	Kg	\$	kg	\$
<i>25 de marzo</i>	60	27,00	138	38,64	106	103,00	194	83,42	4	6,0
<i>31 de enero</i>	86	38,92	85	20,40	110	47,30	230	98,90	2	3,0
<i>Germania</i>	216	97,44	58	14,04	68	29,24	135	58,00	3	4,5
<i>Retiro</i>	121	54,67	46	11,04	55	23,65	209	89,87	1	1,5
<i>Destino</i>	32	15,08	16	3,84	25	12,50	57	24,51	-	-
<i>Santa Rosa</i>	36		54	12,95	30	15,48	77	33,11	1	1,5
<i>La Unión</i>	.90	16,20	183	43,92	209	90,08	299	128,57		
Total:	641	288,22	580	144,83	603	321,25	1201	513,38	11	17,25

Fuente: ARS

CUADRO 12 (continuación)

Chacra	Carne vacuna		Cebo		Galletas		Sal	
	kg	\$	kg	\$	kg	\$	kg	\$
<i>25 de marzo</i>	7114	765,10	11	2,75	448	112,00	-	-
<i>31 de enero</i>	4633	497,95	195	48,75	384	96,00	30	1,30
<i>Germania</i>	2999	308,95	64	16,39	361	90,25	11	0,66
<i>Retiro</i>	3005	321,26	19	4,83	193	48,25	11	0,66
<i>Destino</i>	816	81,60	-	-	78	19,50	10	0,60
<i>Santa Rosa</i>	1598	183,05	31	7,75	241	54,25	26	1,50
<i>La Unión</i>	3228	358,62	23	5,75	242	60,50	27	1,26
Total:	23.393	2.516,53	343	86,22	1.947	480,75	115	5,98

Fuente: ARS

La carne, que representa la parte principal de los gastos de consumo alimenticio, es de producción interna de la estancia. Pero ella era contabilizada como los otros productos que eran comprados fuera del establecimiento. El consumo de

carne vacuna era mayor en la época de cosecha, en tanto que la ovina lo era en la época de la esquila. En los debe de cada chacra correspondientes al año 1889/90 pudimos extraer los siguientes datos respecto a la compra y contabilización de animales para consumo y comercialización, especificados en el Cuadro 13.

CUADRO 13

Contabilidad de los animales destinados al consumo y comercialización
en las chacras de Ramón Santamarina 1889/90

Chacra	Novillos		Capones		Vacas		Cueros		Ovejas	
	No.	\$ m/n	No.	\$ m/n	No.	\$ m/n	No.	\$ m/n	No.	\$ m/n
<i>25 de marzo</i> (1)	8	124	195	278,80	19	148	5	24	-	-
<i>31 de enero</i>	-	-	156	227,20	4	30	1	7	-	-
Germania (2)	3	50	70	72,20	12	105	4	19,5	8	8
Retiro (3)	2	36	85	104,76	7	59	1	5	-	-
<i>Destino</i>	-	-	-	-	-	-	1	6	-	-
<i>Santa Rosa</i> (4)	-	-	80	120,00	2	20	-	-	-	-
<i>La Unión</i>	1	15	-	-	-	-	2	13	156	234

Fuente: ARS

Notas:

- (1) En el mes de julio la chacra 25 de marzo adquirió 100 capones para invernada y consumió 7 capones durante la esquila. De las 19 vacas, 5 eran sin cuero (\$40) y 14 con cuero (\$108).
- (2) La chacra Germania adquirió además ese año 6 potros (\$96) y 16 caballos (\$192) para trabajo.
- (3) La chacra Retiro adquirió 1/2 novillo sin cuero y 1 1/2 sin cuero.
- (4) Los capones de Santa Rosa eran todos sin cuero.

En el Cuadro 14, vemos que el gasto más importante en inversiones de capital fijo lo constituye el mantenimiento y la inversión en alambrados e instalaciones, luego el insumo formado por el hilo para coser las bolsas de cereal y por último el mantenimiento de las máquinas de trabajo.

Una vez analizada la estructura de gastos, cabe preguntarse sobre el volumen y el valor de la producción de estas chacras.

La comparación de los Cuadros 15 y 16 permite ver que el trigo proporcionó mejores dividendos que la avena. Si bien ambos cereales tenían la misma estructura de gastos, las diferencias de cotizaciones en el mercado (la del trigo es siempre más alta que la de la avena) y su mayor demanda internacional, justificaban la preferencia por este cereal. La venta del cereal era contabilizada en el haber de

cada chacra y en el debe de la casa central de la estancia y luego esta procedía a su venta en la plaza mercantil de Buenos Aires y molinos locales.

CUADRO 14

Gastos en piezas de repuesto, hilo y aceite en siete chacras de la explotación de Ramón Santamarina en 1890 (valores en pesos m/n)

Chacra	Piezas de repuesto	Hilo para bolsas		Aceite	Alambrados e Instalaciones
			Kg	\$	
<i>25 de marzo</i>	18,80	1.062	1.104,41	45,00	1.711,13
<i>31 de enero</i>	96,30	564	586,56	19,85	303,00
<i>Germania</i>	239,30	692	719,68	30,00	2.071,90
<i>Retiro</i>	7,00	506	526,24	30,00	1.836,28
<i>Destino</i>	54,52	300	312,00	15,00	1.364,70
<i>Santa Rosa</i>	63,75	230	231,26	12,00	887,40
<i>La Unión</i>	85,20	532	553,28	30,00	1.268,60
Total:	564,87	3.886	4.033,43	181,85	9.443,01

Fuente: ARS

CUADRO 15

Trilla y venta de trigo correspondiente a siete chacras de la explotación de Ramón Santamarina en 1890 (valores en pesos m/n)

Chacra	Trilla de trigo		Venta de trigo	
	Kg	\$*	Kg	**
<i>25 de marzo</i>	310.529	1.863,17	292.447	23.395,76
<i>31 de enero</i>	182.527	1.095,16	160.300	10.376,80
<i>Germania</i>	215.463	1.292,77	165.830	12.390,63
<i>Retiro</i>	175.371	1.052,22	156.061	9.675,78
<i>Destino</i>	96.254	577,52	73.554	6.252,09
<i>Santa Rosa</i>	81.179	487,07	66.157	5.988,23
<i>La Unión</i>	144.323	865,93	141.357	8.764,13
Total:	1.205.646	7.233,84	1.055.706	76.843,42

Fuente: ARS

Notas:

* La trilla se pagaba 60 cts. cada 100 kgs.

** Las cotizaciones de venta variaron desde \$6.20 a \$8.50 y \$9.00.

CUADRO 16

Trilla y venta de avena correspondiente a siete chacras de la explotación de Ramón Santamarina en 1890 (valores en pesos m/n)

Chacra	Trilla de avena		Venta de avena	
	Kg	\$*	Kg	**
<i>25 de marzo</i>	8.568	51,40	6.697	267,88
<i>31 de enero</i>	7.425	44,55	7.425	297,00
<i>Germania</i>	4.512	27,07	4.440	177,60
<i>Retiro</i>	5.207	31,24	5.207	208,82
<i>Destino</i>	-	-	-	-
<i>Santa Rosa</i>	-	-	-	-
<i>La Unión</i>	-	-	-	-
Total:	25.712	154,26	23.769	951,30

Fuente: ARS

Notas:

* La trilla se pagaba 60 cts. cada 100 kgs.

** Las cotizaciones de venta fueron de \$4.00.

Por lo que vimos en los balances generales, 1890 fue el mejor año de producción cerealera para las estancias de Santamarina, pues para los dos años siguientes la producción de trigo comenzó a decrecer en beneficio de una agricultura pastoril para cría y engorde de ganado vacuno y ovino. Las cifras del Cuadro 17 permiten observar la baja del monto de las cosechas a través de los totales de las trillas.

CUADRO 17

Producción de trigo y avena de la explotación de Ramón Santamarina (Valores en pesos m/n)

Año	Trilla de trigo		Trilla de avena	
	Kg	\$	Kg	\$
1890	1.205.646	7.233.84	25.712	154.26
1891	918.071	6.386.47	45.086	416.40
1892	133.420	4.035.10	-	-

Fuente: ARS

Es necesario tener en cuenta que en 1890, la trilla se pagó a 60 cts. cada 100 kgs., en 1891, 70 cts. y en 1892, \$2,50. No hay que olvidar que ya para estos años se hacen sentir los efectos de la crisis de 1890. La misma evolución experimentan las cotizaciones en el mercado: en 1890 la cotización del trigo osciló entre un mínimo de \$6,20 a un máximo de \$10, \$11 y \$12, en 1891 fue de \$5 a \$10, \$12 y \$16 y en 1892, de \$9 a \$16. La avena cotizó entre \$4 y \$7 en 1890, \$4,50 en 1891 y \$6 en 1892. Las cotizaciones aumentaron lo suficiente como para que los productores, en condiciones de alta incertidumbre, aumentaran la producción de trigo y siguieran percibiendo ingresos seguros. En proporción también aumentó la consiguiente estructura de gastos encareciendo el levantamiento de las cosechas. Entre estos gastos, la evolución que experimentaron los precios de los principales productos alimenticios, indispensables para el sostenimiento de la mano de obra, se convierte en algo interesante a tener en cuenta, según muestra el Cuadro 18.

CUADRO 18

Precios por unidad de los principales productos alimenticios
(Valores en pesos m/n)

Año	Caña	Arroz	Yerba Mate	Azúcar	Carne	Galletas	Sal	Café	Té
	Lts	Kg	Kg	Kg	Kg	Kg	Kg	Kg	Kg
1889	0,37	0,17	0,34	0,34	-	-	0,06	-	-
1890	0,45	0,24	0,43	0,43	0,10	0,25	0,06	1,50	-
1891	0,57	0,35	0,62	0,67	0,14	0,23	0,08	-	0,25
	0,65	0,38	0,65	0,74	-	0,23	0,08	-	0,35
1892	0,90	0,45	0,70	0,80	-	0,35	0,12	-	-
1893	-	0,22	0,53	0,66	-	0,18	0,05	-	-

Fuente: ARS

En líneas generales, se observa una permanente suba de los precios hasta 1892, que es cuando alcanzan su pico más alto, y a partir de allí comienzan a descender. Todos estos productos -a excepción de la carne, de producción interna y las galletas, elaboradas por las panaderías del pueblo-, eran traídos del interior y distribuidos desde Buenos Aires, con lo cual, a más de su encarecimiento natural por efecto de la crisis, aumentaban su precio debido al pago del flete correspondiente. Es evidente que el producto considerado de lujo, y por ende el más caro, era el café, ya que provenía del exterior, por lo que a partir de 1891 se lo comienza a reemplazar por el té. También aumenta el precio de las bolsas vacías -de \$0,18 y \$0,20 en 1890 pasan a costar \$0,30- el alquiler de carros -mientras en 1890

salía \$4 el día, en 1891 y 1892 aumenta a \$5 y \$8— y el costo de la mano de obra, pues, como consecuencia de todo ello, se encarece el costo de vida y por ende su reproducción.

Las cifras presentadas aquí, muestran que el movimiento productivo y comercial de las chacras era contabilizado por la casa central de la estancia, que era la que organizaba y comercializaba la producción. En el haber correspondiente a su cuenta, aparece contabilizada la distribución de herramientas, maquinaria, útiles, mano de obra, cereales y animales de las chacras. La casa central abastecía a cada chacra con todo lo necesario y cada chacra debía sembrar lo que se le encomendara.

“Se mandó a la chacra de Porvenir 20 bolsas de avena para semilla, se llevó la sembradora y se empezará mañana a sembrar avena.

Recibí de Lorenzo los útiles que se le entregaron para arar y sembrar la chacra Independiente que son un arado completo con aperos, 2 rejas, 2 cuchillas, 1 rastra, 40 bolsas de retorno y 1 bolsa=68 K trigo ruso sobrante (*Libro de Trabajos* 10.09.91. ARS)”

CUADRO 19

Distribución de semillas de trigo en las chacras de Ramón Santamarina 1891

Chacra*	Chacarero	Trigo		Superficie (hectáreas)
		Bolsas	Kg	
<i>Germania</i>	Federico Hect	43	2.653	214
<i>Porvenir</i>	Tristan Stub	134	8.993	186
<i>La Unión</i>	Pablo Laborda	74	4.426	185
<i>República</i>	Carlos Fucks	62	6.173	152
<i>Galicia</i>	Camilo Hermida	62	3.940	88
<i>Santa Rosa</i>	Justo Silva	22	1.550	54
<i>Destino</i>	José Azcue	2	116	51
<i>Sol de Mayo</i>	Bautista Gianolli	24	1.549	41
<i>Independiente**</i>	Lorenzo	25	1.536	13
Total:		448	30.936	984

Fuente: ARS

Notas:

* También se envió trigo a la estancia San Ramón de la Tinta (Juárez), en total 162 bolsas con 10.451 kgs..

** La chacra Independiente sembró además 29 bolsas de avena lo que hace un total de 1.301 kgs. y la chacra Porvenir sembró 26 bolsas con 1.277 kgs.

Esto demuestra que el equipamiento técnico de las chacras corría por cuenta de la Casa Central y no de los chacareros que eran simples ejecutores. La contabilidad central calcula— desde el punto de vista del propietario y no del chacarero, los materiales enviados a cada chacra o prestados a ella, los costos de producción y el valor de las ventas. De esta manera, la administración central de la estancia distribuía a cada chacra las semillas necesarias según tipo y cantidad seleccionada. El *Libro de Trabajos Diarios* de 1891 registra la distribución de semillas entre las diferentes chacras, detalle que podemos ver en el Cuadro 19, en la página anterior.

Esto hace en total una media de 32.5 kgs. por hectárea pues cada chacra tuvo un porcentaje de distribución diferente. Las cantidades sembradas son particularmente bajas, según los estándares europeos. En 1919, según el artículo de un ingeniero agrónomo aparecido en la revista *El Campo*,¹⁰ la cantidad de trigo aconsejable para sembrar a máquina era de 70 kilos por hectárea. El doble de lo que se apuntara 28 años atrás. A título de comparación, en los países europeos era corriente sembrar de 150 a 200 kgs. de trigo por hectárea. El argumento era que el exceso de semillas atentaba contra el buen desarrollo de las plantas y por ende contra su rinde. Es por ello que hay que tener en cuenta las diferencias en las semillas. La distribución y variedad en el año 1891 quedó establecido de la siguiente manera, detallada en el Cuadro 20.

CUADRO 20

Variedad de semillas de trigo en las estancias de Santamarina en 1891

Tipo de semilla	Bolsas	Trigo en Kg.
Colorado	329	20.350
Saldomé	201	13.527
Russo	88	5.905
Barletta	23	1.605
Total:	641	41.387

Fuente: ARS

Las semillas eran compradas por la estancia a los molinos del lugar y luego distribuidas y contabilizadas en el debe de cada chacra. Junto a ellas se entregaban arados, aperos, máquinas sembradoras y sulfato de cobre para curar las semillas. Las chacras retornaban luego las bolsas vacías. En 1891, la estancia compró al

10. *El Campo*, Revista ilustrada de agricultura, ganadería, industrias derivadas e informaciones generales, Buenos Aires, Año III, n° 30 (1919).

Molino Viejo, propiedad de Pablo Christiansen en Tandil, bolsas de cereal a \$10.

Como vimos páginas arriba, la producción de trigo comenzó a decrecer en provecho de una producción agrícola de tipo pastoril. Las chacras también producían maíz (para gallinas y cerdos), avena y cebada para alimento de los animales (carneritos y novillos), alfalfa para los toros y afrecho que se compraba fuera de la estancia.

Veamos la distribución de la producción de maíz en las diferentes chacras en el Cuadro 21:

CUADRO 21

Producción de maíz en las chacras de Santamarina en 1889/90

Chacra	Fanegas	Kgs.	Pesos m/n
<i>25 de marzo</i>	373		521,62
<i>31 de enero</i>	626	2273	1210,85
<i>Germania</i>	-		-
<i>Retiro</i>	122		184,51
<i>Destino</i>	-		-
<i>Santa Rosa</i>	215		373,60
<i>La Unión</i>	464		697,15

Fuente: ARS

Vemos que algunas chacras no produjeron maíz, lo cual no quita que luego se comprara a otras chacras para contar con alimento para los animales.

b. Puestos

En el archivo de Santamarina hemos encontrado para los años 1893, 1894 y 1895 un registro de los puestos existentes en su estancia con la indicación de su correspondiente denominación, nombre y apellido del puestero y tipo de contrato concertado. Lamentablemente no hemos encontrado ningún contrato escrito, aunque bien pudiera ser por causa de que los mismos se hubieran hecho en forma verbal, como imponía la costumbre de la época. En el Cuadro 22 hemos indicado el número total de puestos destinados a la producción ovina y el número y tipo de contratos para los años mencionados.

Como se puede observar, en los totales se vislumbra una preponderancia del sistema a porcentaje (terciería, cuartanería e invernada)¹¹ por sobre el sistema a sueldo, ahora, si hacemos un análisis para cada año, veremos que el sistema men-

11. Debemos aclarar que la invernada también podía ser a sueldo.

sual adquiere, en particular en 1895, una gran importancia en relación al sistema de invernada en franco descenso. Este fenómeno se explica, según Daireaux,¹² por el hecho de que la forma más barata de hacer cuidar una majada es con mensuales, ya que éste “sabe que, cuide bien o cuide mal, cada mes recibirá su sueldo”. También es necesario tener en cuenta que para fines de siglo, la invernada de bovinos comenzó a adquirir cada vez mayor importancia debido al menor trabajo que los vacunos implicaban en relación al ovino –que inicia ya su franca emigración hacia el sur–, y a la buena cotización que los animales estaban teniendo en el mercado. También comienza a darse un crecimiento de la producción bovina orientada a la exportación de carne congelada y animales en pie, conforme a las nuevas tendencias de consumo del mercado internacional.

CUADRO 22

Número de contratos de producción ovina en las estancias de Santamarina

Contratos	1893	1894	1895	Total
Terciería	14	8	11	33
Invernada*	11	11	4	26
Cuarteanería	4	6	11	21
Mensual	1	-	10	11
Sin datos	2	5	2	9
Total Puestos	32	30	38	100

Fuente: ARS

Notas:

* Invernada significa *engorde* del ganado

En el Cuadro 23 los datos aportan además del capital inicial, consistente en una equis cantidad de ovejas más un determinado número de carneros para el mejoramiento de las majadas, las correspondientes liquidaciones anuales de capital con sus respectivos aumentos. En ellas, se especifica la producción de lana, cueros y animales, detallando precio por unidad y monto total de la operación. Del total de la producción se deducen los gastos correspondientes al alquiler de los carneros para el mejoramiento de las majadas y los gastos de esquila; del saldo obtenido, el propietario deduce el interés que le corresponde al puestero por contrato (la mitad, el tercio o el cuarto), y de esa parte se le descuentan los gastos en concepto de alquiler del campo, baño de los animales y suministros varios, quedando, de esa manera, el ingreso neto que le corresponde al puestero. Veamos, para clarificar, la liquidación correspondiente al puesto que ocupó durante 1893/94 y 95 Tomás Silva como terciadero.

12. Daireaux, *op. cit.*, pág. 97.

CUADRO 23Liquidación del Puesto *Santa Rosa* a cargo de Tomás Silva, tercianero**1893/94: capital inicial 1447 (ovejas) + 9 (carneros)**

3248 Kg. de lana madre	a \$0.75	2436.00
592 Kg. de lana borrega	a \$0.83	491.36
148 cueros grandes	a \$1.25	185.00
10 1/12 cueros chicos	a \$3.00	30.25
357 animales amansados*	a \$2.00	702.00

3844.61

A deducir

1973 latas de esquila	a \$0.18	355.14
alquiler de 9 padres	a \$8.00	72.00

427.14

3417.47

1139.16

El 1/3

Por bañar 1446 animales	a \$1 le cent	25.30
Por bañar 1973 animales	a \$0.03 le cent	59.19
Alquiler del campo		80.00
2 latas de extracto	\$ 9.00	18.00
2 latas de extracto grande	\$ 13.00	52.00
54 Kgs. de tabaco	\$ 0.75	40.50

274.99

864.17

1894/95: capital inicial 1585 (ovejas) + 9 (carneros)

5400 Kgs. de lana	a \$0.60	3672.00
167 cueros grandes	a \$0.90	150.30
166 cueros chicos	a \$0.22	23.32
13 capones	a \$7.00	91.00
21 capones	a \$7.65	160.65
18 capones	a \$9.10	109.80
466 animales amansados	a \$2.00	932.00

5079.22

A deducir

2287 latas de esquila	a \$0.18	411.66
alquiler de 9 padres	a \$8.00	72.00
bañado de 1580 ovejas	a \$3 1/4 le cent	51.35
bañado de 4574 ovejas	a \$3.00 le cent	137.22
5 latas de extracto	a \$13.00	65.00
7 1/2 latas de extracto	a \$1.30	9.75

746.98

4334.24

1444.08

Su 1/3

A deducir

Médico y medicinas por 1 mes		6.75
Más diferencia capones año pasado		200.00

1437.33

1637.33

Fuente: ARS

Nota: * amansados significa cuidados.

Como se puede observar, este puestero comenzó con un capital inicial aportado por el propietario de 1447 ovejas más 9 carneros y al año siguiente lo incrementó a 1585 ovejas más 9 carneros. Diremos que el incremento es posible cuando el cuidado de los animales y la prevención de riesgos ha estado bien hecho. La liquidación muestra que el rendimiento de la lana fue superior de un año a otro en un 30%, en tanto que los precios bajaron de un año a otro en un 20%. Según el rendimiento del producto la diferencia en las transacciones también puede variar. El rendimiento de las lanas depende de las formas y clases de lanas que se obtengan de animales de dimensiones y pesos diferentes, con el objeto de alcanzar los mejores precios en plaza. Las lanas pueden estar grasientas, cargadas de cuerpos extraños (tierra, cascarrrias, partículas de pasto) y sucias aumentando, de esta manera, el peso del producto pero disminuyendo su rendimiento neto en lana limpia. Y como los precios se establecen según el cálculo de este rendimiento, muchas veces éstos eran bajos.

La cantidad de animales que pueden destinarse a un puesto depende, fundamentalmente, de la extensión y calidad del campo. Lamentablemente, no podemos saber la extensión del puesto "Santa Rosa". Lo común es encontrar majadas de 1500 a 2000 animales en puestos de 100 a 150 hectáreas con sus correspondientes divisiones en potreros para separar y tener las varias clases de animales que forman el rebaño: la caponada, los borregos, las ovejas preñadas, etcétera. De los contratos que mencionamos en el Cuadro 22, hemos podido extraer una media de 1839 ovejas por puesto para el caso de los cuarteaderos, 1312 para los terciaderos y 1222 para los mensuales, en menor proporción siguen los invernaderos con un promedio de 589 ovejas por puesto.¹³ ¿Por qué estas diferencias? ¿Cómo explicar la relación entre cantidad de cabezas y tipo de contrato a firmar? Como dijéramos anteriormente, estas diferencias dependían del arreglo que se concertara entre el propietario y el puestero y las condiciones y estado del campo y de los mercados.

Las liquidaciones eran realizadas por la administración central de manera detallada y prolija. Por ellas sabemos que el propietario, Santamarina, aportaba la tierra -por la cual muchas veces, según el contrato, cobraba un alquiler-, y el capital inicial (animales y la apertura de una cuenta corriente en la estancia).¹⁴ En contrapartida, las obligaciones del puestero consistían en estacionar la majada, bañar las ovejas, sacar y cuidar los cueros y realizar la esquila, tareas para las cuales podía contratar la mano de obra necesaria.

La formación de majadas se realizaba por recuento de la población ovina de la estancia y su distribución en puestos. De esta manera, en los meses de febrero de

13. Debemos tener en cuenta que si bien los invernaderos tienen majadas más chicas, sin embargo necesitan más campo para invernar todos los animales que se destinan al matadero. Daireaux, *op. cit.*, p. 141).

14. La apertura de esta cuenta corriente -que figurará como una cuenta especial en el Libro Mayor, tiene como finalidad el control de todos los gastos en bienes de consumo, de trabajo y de capital que efectuaba el puestero. Estos gastos eran luego apuntados en sus liquidaciones anuales.

cada año, se procedía al recuento de los animales y su entrega a los nuevos (o viejos) puesteros (si se les renovaba el contrato): Así es asentada por el mayordomo en los partes diarios de los *Libros de Trabajos*:

“Hoy hemos entregado a Fulgencio Iñarreta la majada 3 de Octubre: 1158 ovejas, 8 carneros padres, 22 ovejas para consumo (19.4.1892).

Se recontaron las majadas de Esperanza y Germania, recibiendo la de Esperanza del puestero B. Gianolli y entregándola a Martín Olazábal.

Se recontaron las majadas del Vigilante, Leones, Lucero y la Gloria recibiendo la de Leones de Martín Olazábal y entregándola a Juan Guide, etc., etc. (28.2.1894, ARS).”

En algunos casos se especifica no sólo el recambio de manos sino también el tipo de contrato bajo el cual se entregaba:

“Entregué por cuenta la majada Lincoln de la Sarita al nuevo puestero mensual Pergoval resultaron 1056 ovejas de cuyo número hice entrega (26.7.1891).

Se recontaron las majadas de Dos Hermanos, Christiano y Colorada entregando la de la Colorada al cuarto a Jacinto Araujo (3.3.1894, ARS).”

También es importante anotar la cantidad de animales que se entregaban:

“Se apartaron 372 ovejas de la majada de la Elvira quedando como capital 2000 ovejas y 14 carneros (28.7.1891).

Se sacaron de la majada de La Unión 204 ovejas al corte para la Patria y poniendo estampilla a 10 caponés, quedaron 1660 ovejas como capital (3.3.1894).

Se sagaron de la majada Vigilante 193 ovejas para la Patria y poniendo estampilla a 8 capones, quedando allí 1800 ovejas como capital (3.3.1894, ARS).”

Una majada estaba compuesta por una determinada cantidad de ovejas y un cierto número de padres reproductores:

“Se empezó a formar la majada para el Retiro de las ovejas sagadas de las majadas (26.7.1891).

Se acabó de hacer la majada para el Retiro, total 1300 ovejas y 12 padres (27.7.1891, ARS).”

Y para su formación se procedía de la siguiente manera:

“... se sacan los capones de dos dientes arriba para invernada y se sacan las ovejas viejas para el consumo. También se sacan los más inferiores de lana (21.2.1896, ARS).”

No sólo era posible limpiar una majada de los aumentos y de los animales viejos y enfermos para reformar la existente, sino que era posible formar una nueva:

“Se apartó en la majada San Evaristo 433 animales de los más ordinarios y los señalaron con punta de lanza de atrás y muesca adelante en cada oreja para formar una majada. Queda en la majada San Evaristo 1256 animales al corte incluso 11 carneros (1.12.1891, ARS).”

Otro tema importante era la asignación de los carneros a las majadas, pues de la buena craza dependía la mejora del producto y su buena colocación en el mercado. La oveja es un animal muy delicado que requiere atención continua, en especial en la época de parición. Veamos este informe dado por el mayordomo el 15 de julio de 1891:

“[...] las más de estas ovejas paren gemelos y antes de ello llegan a un estado de preñez delicadísimo y tienen que ser constantemente observadas pues basta que un animal se heche a descansar o rascarse y cualquier movimiento se queda de espaldas y no puede levantarse más, muriendo en esa postura, el más leve golpe que reciban al voltearlas para curar basta para que cause daño, el que se manifiesta en la parición.”

Pero el mayor flagelo lo constituía la sarna. Esto es lo que el mayordomo asentaba el 4 de julio de 1891:

“... dí orden de curar en San Antonio, La Sarita, La Patria y volver a repasar pronto la invernada de 25 de marzo, recomendé especial cuidado en las curas y constante vigilancia por la sarna, no obstante mi inspección diaria, pues el tiempo viene muy desfavorable y las majadas tienen que atenderse continuamente pues debido a la mucha humedad, continuas lluvias y más que todo las majadas en parición, la sarna se desarrolla mucho, felizmente hasta ahora nos hemos dado maña para sostenerla y se conseguirá rechazarla a fuerza de repetidas curas y mucha vigilancia.”

Como ya dijimos, los gastos que demandaran dichas tareas así como los insumos necesarios, eran cubiertos por el propietario y al final del contrato eran descontados al puestero de la parte del producto que le correspondiera.

A pesar de que una majada no dá un producto fijo, sin embargo cuando las circunstancias lo permiten —el buen cuidado, el ciclo natural y las condiciones del mercado— es una actividad altamente rentable. En el juego contable, la producción era adquirida por el propietario, sin intermediarios, quien basado en las cotizaciones del mercado, tasaba la lana, los cueros y los animales al puestero, deduciendo del ingreso total, los gastos respectivos —como podemos ver a través de la liquidación contable del puesto Santa Rosa presentada en el Cuadro 23; el más im-

portante lo constituía la esquila¹⁵ y la parte del interés correspondiente. Esta producción era luego vendida en Buenos Aires.

Haciendo una comparación de las liquidaciones presentadas, observamos que si bien la estructura de ingresos como la de gastos es prácticamente la misma (a excepción del pago del alquiler del campo para el primer año), la tercera parte percibida por el puestero aumentó. En 1893/94 fue de \$m/c 864,17 y en 1894/95 de \$m/c 1.637,33. ¿A qué se debió este aumento? Si volvemos a repasar los datos presentados en el Cuadro 23, veremos que a pesar de que hubo una baja de precios, hubo un aumento de la producción que le permitió a Silva duplicar su ingreso de un año para el otro. Además, también vemos que la producción de venta, aunque mínimamente, varió. Para Santamarina también significó un incremento. En 1893/94 su ingreso neto fue de \$m/c 2.278,31 y en 1894/95 de \$m/c 2.890,16.

Si tomamos un grupo de doce puestos -9 con contratos de terciaría y 3 de cuartería¹⁶-, para los cuales poseemos información completa de sus liquidaciones para los años 1893/94 y 1894/95, veremos los siguientes resultados explicitados en los cuadros 24 y 25.

¿Qué se observa? En primer lugar, que no siempre la cantidad de padres reproductores alquilados está en función directa al tamaño de la majada. En segundo lugar, que en algunas majadas hubo aumentos considerables, en otras no tanto, y en otras, por el contrario, hubo disminución en lugar de aumento. Las causas de que se produjera tanto uno como otro fenómeno pueden deberse a una multiplicidad de riesgos naturales y/o negligencia personal. Lo que sí es seguro es que esta última no fue causa suficiente para que a ese puestero no se le renovara el contrato al año siguiente. Véase sino el caso del puestero José Azcue (puesto *Seguí y Destino*). Durante dos años seguidos su capital tuvo disminuciones importantes en lugar de aumentos. Pero si tenemos en cuenta, por lo que se vio a través de las liquidaciones presentadas, que el puestero debía hacerse cargo de todos los gastos de la producción, vemos por que sí los contratos eran renovados.

15. Para la esquila se necesitaba de una cuadrilla de trabajadores compuesta por un agarrador, un atador de lana, un cocinero, un afilador de tijeras, un latero y doce esquiladores.

16. Los puesteros pueden permanecer en el mismo puesto y con el mismo tipo de contrato durante los años que permanezcan en el establecimiento. Pero la combinatoria de situaciones puede ser múltiple, esto es que: un puestero puede permanecer por algunos años en el mismo puesto pero cambiando de contrato o conservar el mismo contrato pero cambiando de puesto o puede cambiar de contrato y de puesto. También puede darse el caso de que un puestero posea más de un puesto con distintos contratos o con el mismo.

CUADRO 24

Doce puestos de las estancias de Ramón Santamarina en Tandil

Puesto	Capital Inicial	1893/1894		Capital inicial	1894/1895	
		Capital	Aumentos		Capital	Aumentos
Contratos al Tercio						
<i>La Unión</i>	1672/10	1702	30	1814/10	1684	-130
<i>La Esperanza</i>	1177/9	1300	123	1310/9	1306	-4
<i>La Germania</i>	1600/10	1656	56	2283/10	1535	-748
<i>12 de enero</i>	1001/10	1421	420	1471/9	2197	726
<i>Santa Rosa</i>	1447/9	1479	32	1567/10	1627	60
<i>El Lucero</i>	965/14	1300	335	1352/10	-	-
<i>Los Leones</i>	931/14	1307	376	1299/9	1540	241
<i>La Gloria</i>	1390/9	1390	-	1190/9	1400	210
<i>El Cristiano</i>	1047/5	1047	-	884/7	1200	316
Contratos al Cuarto						
<i>La Elvira</i>	1670/16	1974	304	2372/14	2000	372
<i>La Josefina</i>	1360/10	1550	190	1649/9	1582	67
<i>Seguí y Destino</i>	3561/20	3419	-142	4287/17	2317	-1970

Fuente: ARS

Notas: Los puesteros y el tipo de contrato fueron los mismos entre un año y otro en los siguientes casos: La Unión: P. Laborda, Esperanza: B. Gianolli, La Germania: J. Igorene, 12 de enero: I. Coria, Santa Rosa: T. Silva, La Elvira: M. Cabezas, El Lucero: M. Orcastegui, La Josefina: A. Navarro, Seguí y Destino: J. Azcue, La Gloria: B. Espele y El Cristiano: C. Castro. La excepción lo constituye el puesto Los Leones que en 1893/94 estuvo a cargo de M. Olázabal con un contrato al Tercio y en 1894/95 estuvo a cargo de J. Guide con un contrato al cuarto.

CUADRO 25

Producción e ingresos para doce puestos de la explotación de Santamarina

	1893/94		1894/95	
	Unidades	Pesos m/n	Unidades	Pesos m/n
Lana (en Kgs.)	54.077	41.154.84	47.580	48.292.82
Animales	5.836	11.782.00	5.317	10.648.00
Cueros grandes	1.844	2.381.86	1.626	1.463.40
Cueros chicos	392	628.36	2.055	432.86
Capones	351	2.075	1.031	6.529.25
Totales:		58.022.46		67.366.33

Fuente: ARS

Si bien, según muestra el Cuadro 25, la producción de lana descendió en 1894/95, los ingresos percibidos por este producto aumentaron. La diferencia puede deberse a los cambios de cotización: en tanto la lana madre cotizó en 1893/94 a un promedio de \$m/c 0,73 y la lana borrega a \$m/c 0,83, en 1894/95 el promedio general fue de \$m/c 0,72. También bajó la producción de animales para consumo y de cueros grandes, en tanto que los cueros chicos y los capones experimentaron un alza considerable. Las cotizaciones, en este sentido vienen nuevamente, en nuestra ayuda. En tanto los cueros grandes experimentaron una profunda baja que fue de un promedio de \$m/c 1,30 en 1893/94 a \$m/c 0,90 en 1894/95, los cueros chicos tuvieron una baja aún más pronunciada aunque se compensó con un aumento de la producción: el promedio fue de \$m/c 3,00 en 1893/94 a \$m/c 0,22 en 1894/95. En cuanto a los animales para consumo mantuvieron la misma cotización de \$m/c 2,00 cada uno para uno y otro año, en tanto los capones oscilaron entre \$m/c 4,60 a \$m/c 7,00 en 1893/94 y de \$m/c 5,25 a \$m/c 9,10 en 1894/95.

¿Cuánto significó esta producción en ingresos netos para el propietario, Santamarina, y sus puesteros? Siguiendo con la selección de los doce puestos, pudimos extraer los siguientes totales, detallados en el Cuadro 26.

CUADRO 26

Gastos e ingresos de doce puestos de la explotación de Santamarina

Detalle	1893/94 Pesos m/n	1894/95 Pesos m/n
Total de la Producción (lana, cueros y animales)	58.022.46	67.366.33
Gastos de producción (en concepto de alquiler de carneros y esquila*)	6.104.22	7.214.74
Intereses de puesteros por tercios y cuartos	15.641.12	17.570.64
Gastos deducidos a los puesteros (alquiler e insumos de campo*)	2.325.97	3.789.81

Fuente: ARS

Nota: * Debemos aclarar que los precios por unidad, como aparece detallado en las liquidaciones presentadas, se mantuvieron en estos años sin variación.

El total del capital inicial (ovejas más carneros) dados en 1893/94 en explotación fue de 17.821 más 135 lo que implica un promedio de 1.485 ovejas más 11 carneros por puesto y en 1894/95 el capital ascendió a 21.496 más 123, dando un promedio de 1.791 ovejas más 10 carneros. Esto significó para la explotación, un to-

tal en concepto de gastos de producción e intereses correspondientes a tercios y cuartos de puesteros de \$m/c 21.745,34 para 1893/94 y de \$m/c 24.785,38 para 1894/95 lo que restado al total de la producción dio un ingreso a Santamarina de \$m/c 36.277,12 en 1893/94 y de \$m/c 42.580,95 en 1894/95. Esto hace un promedio de \$m/c 3.023,09 por puestero para 1893/94 y \$m/c 3.548,41 para 1894/95. Quizás las cifras en sí mismas no nos digan nada, pero sí nos dicen las relaciones de ingresos entre estanciero y puestero, pues el promedio de los intereses netos que les correspondieron a los puesteros por el cuarto o el tercio anual fue de \$m/c 1.109,59 para 1893/94 y \$m/c 1.148,40 para 1894/95. Esto hace una diferencia de \$m/c 1.913,50 por cada puestero a favor de Santamarina en 1893/94 y de \$m/c 2.400,01 en 1894/95.

Consideraciones finales

En primer lugar, quisiera remarcar la riqueza informativa de las fuentes del Archivo Santamarina. Ellas nos han permitido acceder al tratamiento de una serie de temas en detalle como las estrategias de un gran empresario y propietario de tierras, Ramón Santamarina, y el tipo de organización y funcionamiento de su empresa.

En cuanto a sus estrategias como gran empresario y propietario de tierras, diremos que Ramón Santamarina comenzó a adquirir tierras después de 23 años de su llegada a la Argentina y hasta su muerte, en 1904, no dejó de observar una política permanente de inversión en tierras, continuada por sus hijos a través de la sociedad comercial "Santamarina é hijos". La acumulación inicial de capital provino de la actividad comercial. De la propiedad de una carreta —que hacía el recorrido Tandil-Buenos Aires-Tandil para abastecer al pueblo y la zona pero sobre todo a la tropa del Coronel B. Machado en lucha contra el indio en la frontera, pasó a tener una flota de veinticuatro. Inmediatamente, comenzó una política inversionista en la adquisición de propiedades urbanas, quintas, chacras, y extensiones de campo, estancias. Llegó a tener campo en varias provincias argentinas, aunque la mayor cantidad (más de 280.000 has.) la concentró en la pampa bonaerense.

A medida que iba adquiriendo tierras fundó una sociedad comercial en la ciudad de Buenos Aires que se convirtió en el centro de sus operaciones empresariales e inversionistas. La firma atendía varios rubros y Santamarina hizo ingresar a su esposa e hijos como socios comanditarios fundando, de esta manera, una empresa familiar a cuyo nombre la sociedad no sólo continuó adquiriendo más tierras sino que diversificó su cartera de inversiones incursionando en el campo financiero con la compra de acciones, títulos, cédulas hipotecarias, etcétera. De todas maneras, la propiedad de la tierra siguió siendo la columna vertebral de su fortuna. Y, en este sentido, su política inversionista no sólo se orientó a acrecentar su patrimonio fundiario, sino a hacerlo rentable capitalizando sus propiedades.

Las estancias de su propiedad (incluso, y es un tema que no hemos mencionado, Santamarina también fue arrendatario de campos), diseminadas en varios par-

tidos de la provincia de Buenos Aires, se caracterizaron por una producción mixta agrícola-ganadera orientada básicamente al mercado. Para ello, estas propiedades, y sobre todo las grandes propiedades –para seguir con el mismo caso tratado en el texto, recordemos que de las estancias de Tandil, por ejemplo, la estancia *Dos Hermanos*, se formó con la suma de varias fracciones, tenía 10.367 has. y la estancia *Los Angeles*, que fue comprada indivisa y se mantuvo así por mucho tiempo, tenía 10.555 has.–, fueron subdivididas para su explotación en un sinnúmero de pequeñas unidades productivas, chacras para la agricultura y puestos para la ganadería. A esto hay que agregar la subdivisión de la unidad central de la estancia en cuadros y potreros destinados también a la producción mixta agrícola-ganadera.

La organización de la empresa se caracterizó por una diversificación/complementación productiva (explotación directa de la unidad central de la estancia y concertación de distintos tipos de contratos para las chacras y los puestos) que le permitió adecuarse rápidamente a las variaciones del mercado y, de esta manera, hacerla rentable. Para hacer funcionar esta estructura productiva (recordemos que los chacareros y puesteros sólo se hacían cargo de la producción, en tanto que la comercialización corría por cuenta del propietario a través de su propia casa comercial), su opción fue diversificar la inversión. Ésta se hizo de forma escalonada: dependiendo, en primer lugar, de cómo se fueran asignando los recursos y organizando la unidad de producción y, en segundo lugar, de las orientaciones productivas que se decidieran en función de las capacidades y fluctuaciones del mercado.

Una unidad de producción requiere una determinada inversión de capital para su puesta en funcionamiento y luego seguirá requiriendo de más inversiones de capital para mantener su nivel de producción. Hemos visto que las inversiones más importantes fueron en existencias ganaderas, equipamiento (maquinaria) y mejoras (alambrados e instalaciones) para la explotación. Pero lo más interesante que muestran las fuentes del Archivo Santamarina es el detalle con que es posible conocer la forma de organización y funcionamiento que tenían estos puestos y estas chacras.¹⁷ A través del juego contable vemos que, de alguna manera, el riesgo de inversión que corría el propietario era asumido en última instancia por los chacareros y puesteros. Incluso, existían estrategias para disminuir riesgos y/o sortear la falta de capital (recordemos, por ejemplo, los alquileres o los préstamos de maquinarias entre estancia y chacra o entre chacras). Se trata, claro está, de pequeños productores, quienes a través de la concertación de determinados tipos de contratos, compartían riesgos y percibían ganancias.

17. Este tema también fue tratado en Andrea Reguera, "Estancias pampeanas del siglo XIX. Estrategia empresaria para su funcionamiento: chacras agrícolas y puestos ganaderos" en *Quinto Sol* 3, Santa Rosa, 1999, y Andrea Reguera, "Riesgo y saber: control y organización productiva en las estancias pampeanas (1880-1930)" en *Anuario IEHS* 14, Tandil, 1999.

¿Por qué se invertía en tierras de la pampa? Porque evidentemente el negocio del campo era rentable. Era una inversión segura más allá de la incertidumbre que pudieran generar algunos riesgos. Se trataba de un momento oportuno: alta demanda y altos precios de los productos primarios en el mercado internacional, bajos costos de producción internos (abundancia del factor tierra —con creciente valorización de la misma— y escasa necesidad de mano de obra y capital) y baja exigencia tributaria.

La oferta de tierras y el acceso al capital instaron a algunos hombres a la acumulación, pero, como dijimos, la tierra, no vale sólo por sí misma sino por el capital invertido en ella. Una cuestión es el acceso a la propiedad de la tierra y otra muy diferente su explotación. El acceso a la propiedad marca una diferenciación entre los que tienen y los que no tienen tierras. Pero ambos, propietarios y no propietarios, tienen, de todas maneras, la posibilidad de poner la tierra en producción bajo diferentes formas de locación, o como mano de obra.

¿Propietarios y productores no propietarios, tuvieron el mismo comportamiento en materia de inversión? Evidentemente, no. Pues debido a las relaciones sociales de producción sus objetivos y finalidades fueron muy diferentes. El propietario utilizará su capital para especular y/o hacer rentable su empresa y los no propietarios querrán ese capital para independizarse o fortalecerse económicamente con el fin de adquirir una propiedad, o pasar de la pequeña a la mediana o gran producción a través de contratos de aparcería o arrendamiento (según las posibilidades que ofrecieran los mercados), pero también aceptaban ciertas condiciones de inversión y asumían cierto nivel de riesgo transferido por el propietario, ya que quizás ésta fuera la única posibilidad que tenían de trabajar y acceder a un capital. Existía la posibilidad de acceder al crédito formal (bancario institucional) e informal (circuito de crédito interno representado por casas comerciales-consignatarias, comerciantes y/o propietarios).¹⁸ Más allá de no poder acceder a determinado tipo de información, como la capacidad de ahorro y de reinversión que tuvieron estos hombres, creemos que la diversificación de inversiones que hemos mostrado en el caso Santamarina, nos hace pensar en una importante capacidad de autofinanciación. Ello implicaba un control administrativo y laboral centralizado que habría permitido flexibilizar la asignación de los recursos y reorientar la capacidad productiva de la explotación según las fluctuaciones del mercado. Tampoco nos es posible comparar, por ejemplo, cuánto capital se necesitaba para poner en producción una explotación y cuánto para continuar, reorientar o acrecentar la misma.

¿Podríamos decir que Santamarina es el prototipo del modelo "sabatiano" (de hecho recordemos que el propio Jorge Sabato toma a Ramón Santamarina como

18. Sobre este tema, consúltese el trabajo de Eduardo Míguez, *Las tierras de los ingleses en Argentina*, Buenos Aires, 1985, y el de Marcela Ferrari, "El problema de la eficiencia en el sector rural pampeano. Perspectivas micro y macro. Fuentes y problemas" (mimeo, 1993).

ejemplo de una de las historias de vida que él presenta al final de su libro)?¹⁹ ¿Es Santamarina un fiel representante de la clase terrateniente argentina que diversificó inversiones entre el sector primario, comercial y financiero y entre diversas actividades productivas con el objetivo de minimizar riesgos más que maximizar su tasa de ganancia? ¿Se puede decir que Santamarina adoptó un sistema de explotación extensivo reduciendo su capacidad de inversión en capital fijo para no gastar en tecnologías de uso intensivo que no justificaban una alta inversión de capital? ¿Era Santamarina un empresario deficiente? La eficiencia del momento pasaba por la adopción de aquella tecnología que justamente implicara en relación a la tasa de ganancia una baja tasa de inversión: la combinación productiva (cría e invernada de ganado y agricultura de cereales) brindó altos ingresos y bajos riesgos (de producción y de mercado).

En la explotación de Santamarina hemos encontrado inversión en capital fijo y en capital variable y una estrategia de comportamiento capitalista en el manejo de su explotación que incluye la variada concertación contractual que estableció con diferentes tipos de productores, así pudo lograr un alto nivel de producción, minimizar riesgos y maximizar ganancias. Santamarina fue un gran propietario y sus "grandes propiedades" sólo pudieron funcionar a partir de la subdivisión en pequeñas explotaciones diversificadas que con su maleabilidad pudieron optimizar el uso de la tierra y adecuarse a las fluctuaciones del mercado. Pero, sobre todo, fue un hábil empresario: inversor, productor, comerciante que percibía renta (rural y urbana) y ganancia.

19. Jorge F. Sabato, *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*, Buenos Aires, Imago Mundi 1991. Sobre la discusión que generó su modelo interpretativo, consúltese Larry Sawers, "Agricultura y estancamiento económico en la Argentina: a propósito de las tesis de Jorge F. Sabato" en *Ciclos* N° 7 (1994); Jorge F. Sabato, "Sobre la clase dominante argentina y el estancamiento económico. Réplica a Larry Sawers" en *Ciclos* N° 8 (1995) y Eduardo Sartelli, "El enigma de Proteo. A propósito de Jorge F. Sabato, Larry Sawers y el estancamiento de la economía argentina" en *Ciclos* N° 10 (1996). También J.M. Palacio, "Jorge Sabato y la historiografía rural pampeana: el problema del otro" en *Entrepasados* N° 10 (1996).

RESUMEN

El artículo describe la evolución del patrimonio de Ramón Santamarina, inmigrante llegado a la Argentina en 1840, sin ningún capital y que llegó a masar una gran fortuna a lo largo del siglo XIX constituida, esencialmente, por bienes raíces (estancias, chacras, quintas y propiedades urbanas) en Buenos Aires y en otras provincias argentinas.

A través del análisis realizado en base a los libros contables del archivo privado de Santamarina, se investiga sobre las inversiones de capital y las estrategias utilizadas para lograr y mantener un buen nivel de productividad y rentabilidad.

La autora plantea una serie de cuestiones, a partir del análisis de este caso puntual, sobre las posibilidades y estrategias de inversión en la región pampeana durante el siglo XIX, cómo se logra el acceso al capital y a la propiedad de la tierra, los mecanismos por los cuales se las hace rentables y si es posible pensar en el comportamiento de un modelo general.

ABSTRACT

The article describes how the patrimony of Ramón Santamarina evolved; an immigrant who arrived in Argentina in 1840 with no capital and who managed to amass a huge fortune during the course of the XIX century consisting basically of real estate (ranches, farms, smallholdings and urban properties) in Buenos Aires and other Argentine provinces.

An analysis of the accounts ledgers from Santamarina's private archive serves to investigate the capital investments and strategies used to obtain and maintain a good level of productivity and profitability.

Based on the analysis of this particular case, the author raises a number of issues on the investment opportunities and strategies in the Pampas region during the XIX century, how access was gained to capital and land ownership, the mechanisms that made the properties profitable and whether it is possible to consider the existence of a general model.

